

PRONÓSTICO AGROMETEOROLÓGICO CULTIVO DE QUINUA



Pronóstico Agrometeorológico

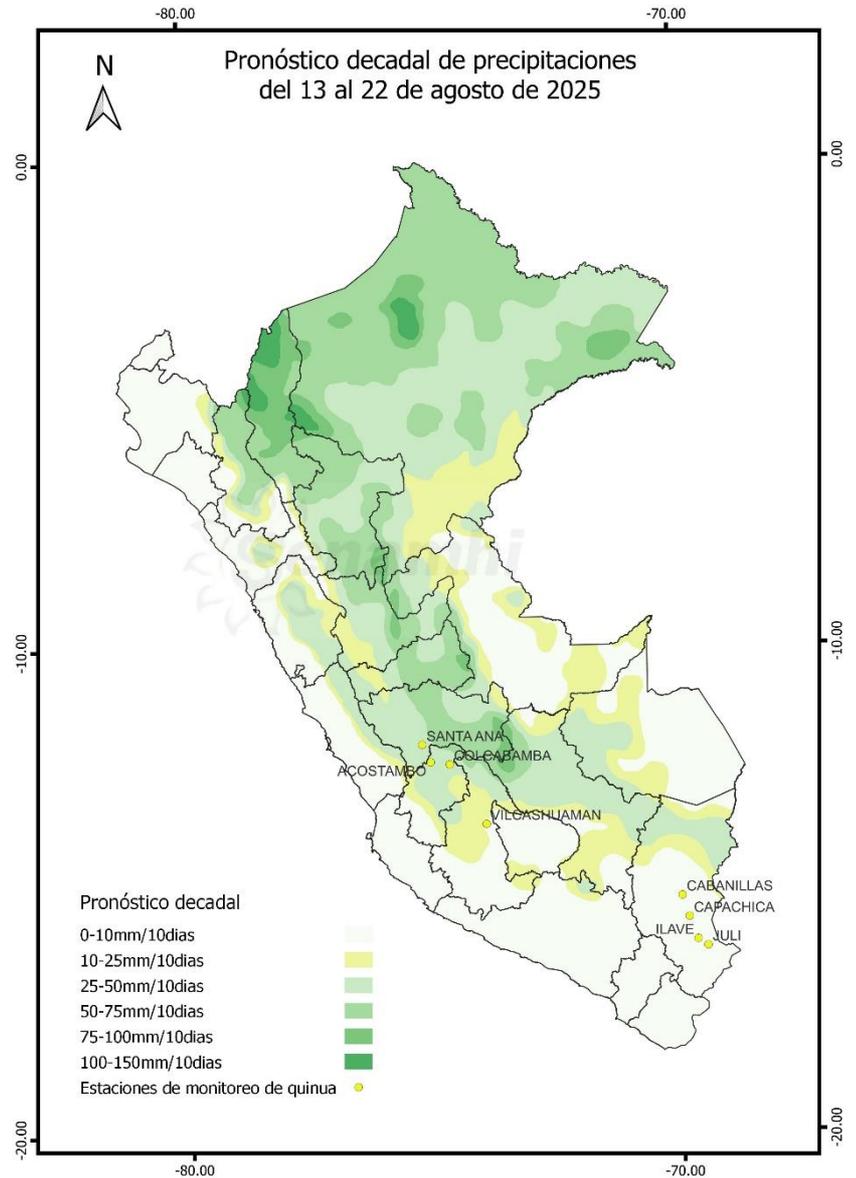
Del 13 de agosto al 22 de agosto de 2025

En la Sierra central y sierra sur oriental

Tal como se muestra en el mapa, en próximos días podrían registrarse algunas precipitaciones ligeras sobre estas áreas productoras de quinua. Sin embargo, no serían suficientes para cubrir las necesidades hídricas del cultivo. Asimismo, se prevé descenso de la temperatura nocturna e incremento del calor durante el día. En este ambiente, las parcelas con sistema de riego en las cuales se planean hacer las primeras siembras, podrían perder la humedad en periodos más cortos, secando el suelo e incrementando las necesidades de riego. En ese sentido, se recomienda mantener en observación permanente sus sembríos, para hacer el riego de manera oportuna, garantizando un buen establecimiento de las plántulas de la quinua.

En el Altiplano

Los terrenos dedicados a la producción de quinua, se mantienen en periodo de descanso, durante este periodo seco y de bajas temperaturas, habitual en esta zona agroclimática.



Próxima Actualización 25 de agosto de 2025

Tomar en cuenta

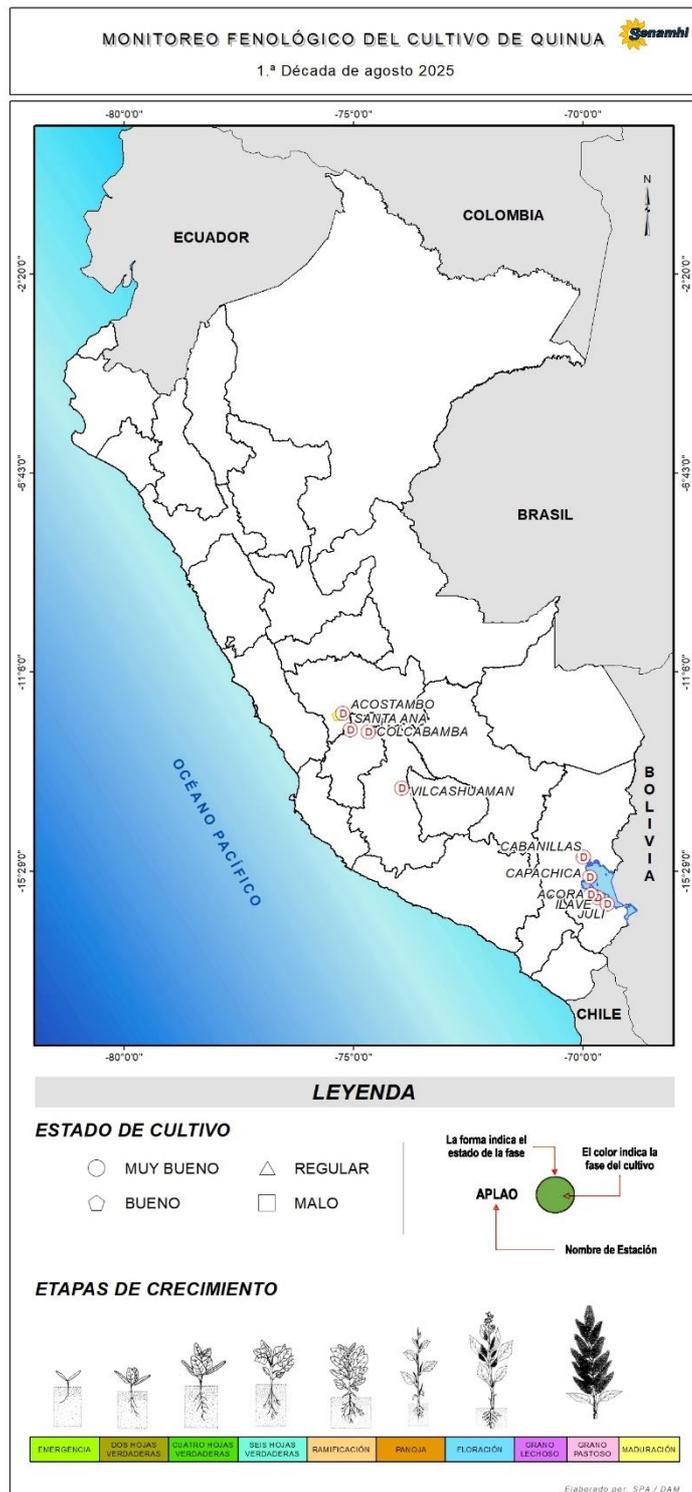
- Pronóstico agrometeorológico: herramienta de previsión que indica el posible comportamiento de los cultivos ante condiciones atmosféricas previstas, el cual apoya el planeamiento y manejo de las actividades agropecuarias.
- Monitoreo Agrometeorológico: es el seguimiento continuo de la influencia del tiempo y clima en las actividades agropecuarias y forestales.

Monitoreo fenológico

1° Década de agosto (01 al 10)

La disponibilidad de sistemas de riego, en algunas localidades de sierra central y sur oriente, permite hacer las siembras anticipadas del cultivo de quinua, aunque son áreas pequeñas. Para estas zonas de cultivos durante la última semana, se han registrado temperaturas nocturnas ligeramente más frías de lo habitual y más calurosos de lo normal en el día. Con estas condiciones térmicas, se habría incrementado las necesidades de riego, durante la emergencia de plántulas y crecimiento inicial.

En otras áreas productoras de quinua como el Altiplano, los campos dedicados a la producción del cultivo de quinua se mantienen en periodo de descanso de terreno, debido a las bajas temperaturas - heladas y ausencia de lluvias/periodo seco.

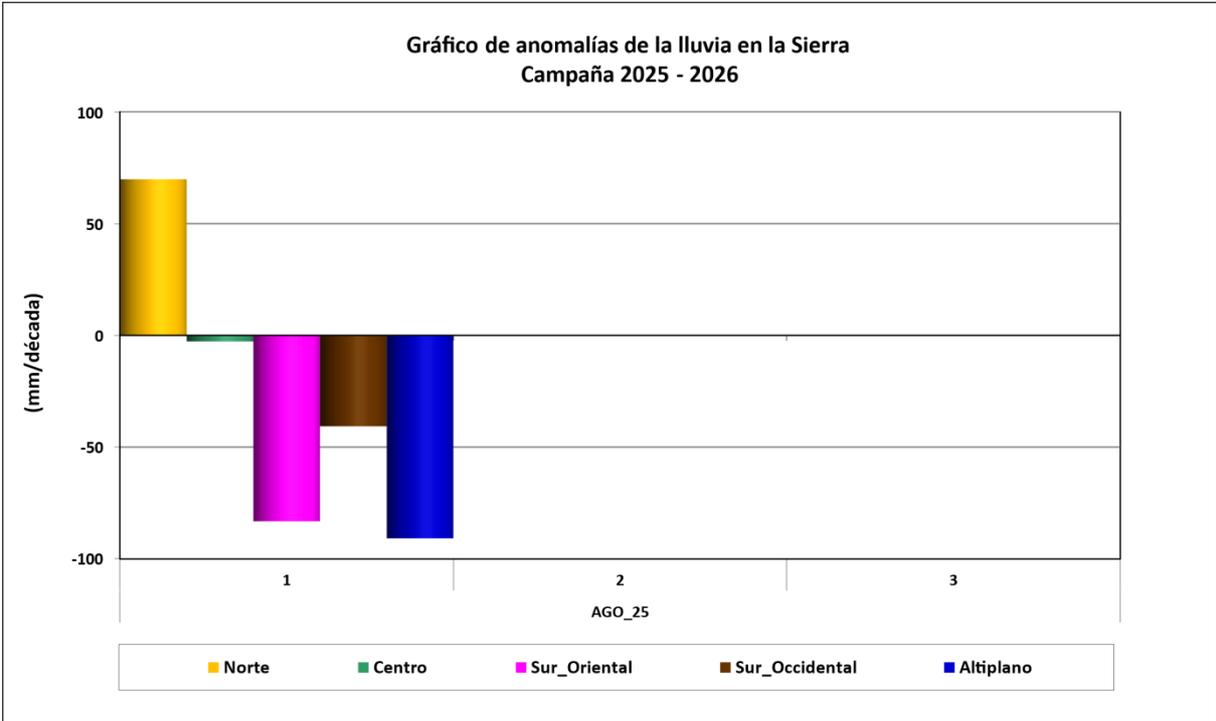
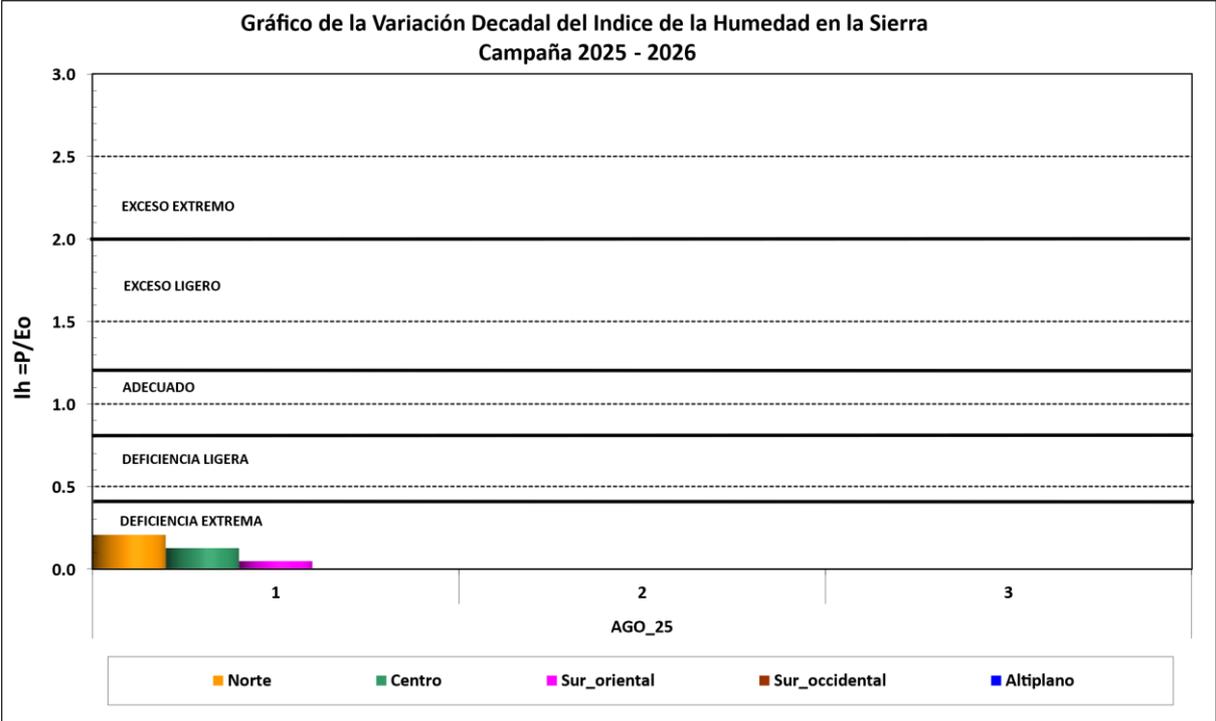


Tomar en cuenta

- La información presentada en el mapa proviene de la red de observación fenológica del SENAMHI; así como información que se presenta es un pronóstico fenológico con base en los datos históricos de la Dirección de Agrometeorología.
- El mapa contiene información de la última fase del cultivo de quinua al 10 de agosto de 2025; asimismo, muestra la evaluación del estado del cultivo reportada por el observador.

Impactos del clima en el cultivo de quinua

Como es habitual, durante el presente periodo seco, las lluvias son insuficientes para aportar humedad al suelo, necesarios para el desarrollo de cultivos como la quinua. Sin embargo, en parcelas que disponen de sistemas de riego, particularmente en la sierra central, ya iniciaron las siembras cubriendo las necesidades con labores de riego.



Anexo: Estaciones de monitoreo fenológico de quinua a nivel nacional

Ubicación					Monitoreo Fenológico			
Estación	Departamento	Latitud	Longitud	Altitud (msnm)	Cultivo	Fase fenológica	Fecha inicio de fase	Estado
CO- Huayao	Junín	-1.203.833	-7.533.806	3675		Terreno en descanso		
CO-Colcabamba	Huancavelica	-12.41472	-74.66681	3055		Terreno en descanso		
CO-Santa Ana	Junín	-12.00417	-75.22083	3295		Terreno en descanso		
CO-Vilcashuaman	Ayacucho	-13.64833	-73.93444	3211		Terreno en descanso		
CO-Cabanillas	Puno	-15.16958	-69.96989	3890		Terreno en descanso		
CO-Capachica	Puno	-15.60636	-69.83214	3828		Terreno en descanso		
CO-Ilave	Puno	-16.0675	-69.66194	3871		Terreno en descanso		
CO-Juli	Puno	-16.20378	-69.45992	3812		Terreno en descanso		
CO-Rincón de la Cruz	Puno	-15.99059	-69.810835	3887		Terreno en descanso		

Dirección de Agrometeorología

Subdirección de Predicción Agrometeorológica

Telf.: [511] 614-1414 anexo 452 / 614-1413 Consultas y Sugerencias:
dga@senamhi.gob.pe